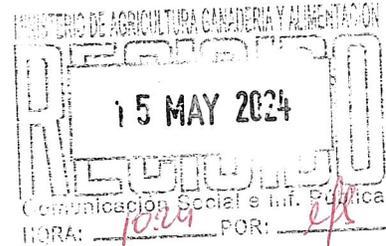




OFICIO No. PAF-O-531-2024
Guatemala, 14 de mayo de 2024
mjm

Señor
Ángel Rubén Arriaga Albizures
Encargado de Comunicación Social e Información Pública
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente



Estimado señor Arriaga Albizures:

De manera atenta nos dirigimos a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Ter, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus Reformas.

En tal sentido, se remite en físico y en forma electrónica al correo magauip@gmail.com, en el cual encontrará el informe correspondiente al mes de abril de 2024 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), cuyo contenido responde a los siguientes incisos:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas (con cargo al subgrupo de gasto 18 "Servicios técnicos y profesionales"), detallando nombres, montos y origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: Se adjunta cuadro de contrataciones del sub grupo de gasto 18 del Fideicomiso Fondo Nacional de Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- correspondiente al mes de abril de 2024.
- b) Programación y reprogramaciones de Jornales: Se incluye la programación inicial del Renglón de Gasto 031 "Jornales", aprobada mediante Resolución No. RR.HH.031-001-2024 del 10 de enero de 2024 del Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: Adjunto documentación que aprueba bonos a favor de los trabajadores del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre este Ministerio y el Sindicato de Trabajadores (SITRAMAGA), vigente.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios: Adjunto reporte No. R00812608.rpt "Información de Procesos de Contrataciones" del Sistema de Gestión (SIGES) al mes de abril de 2024, incluye el registro de los arrendamientos de bienes inmuebles que contiene montos, números de contrato, entre otros, y constancia del Fideicomiso Fondo Nacional de Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-.



- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios: Adjunto se incluyen Convenios y Addendas de convenios suscritos con las entidades para el traslado de aportes y cuotas de pertenencia; los avances físicos y financieros respectivos.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Adjunto Programación inicial de transferencias corrientes y de capital del año 2024, informes remitidos a la Administración Financiera -UDAF Central- al mes de abril y Reporte No. R00815972.rpt "Transferencias Otorgadas con Fondos Públicos" del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), el cual refleja los traslados realizados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, al mes de abril de 2024; así como del Fideicomiso Fondo Nacional de Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-.
- g) Informes de avance físico y financiero de proyectos y programas financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; en el mes de marzo se adjuntó la información correspondiente informe de cierre del "Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -PRODENORTE-".
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior: Se adjunta el Informe de Ejecución Presupuestaria del Tercer Cuatrimestre del año 2023 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y del Fideicomiso Fondo Nacional de Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-.

Deferentemente,


Lic. Selvin Aroldo Méndez
JEFE DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MAGA


Vo. Bo.
Lic. Marco Antonio González Marín
Administrador Financiero
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Adjunto CD.